



**PROCEDIMIENTO DE SESIONES ACADÉMICAS DE
CIRUGÍA GENERAL**

DIVISIÓN DE CIRUGÍA

Código: PR-CH-CG-10

Página 1 de 5

Fecha de Revisión: Julio 2018

Versión vigente: 00

ÍNDICE

Pág.

1. OBJETIVO:	1
2. ALCANCE:	1
3. DEFINICIONES:	1
4.- RESPONSABILIDADES:	2
5. DESARROLLO:	2
6. DOCUMENTOS APLICABLES:	3
7. ANEXOS	3
8. CONTROL DE CAMBIOS:	3
9. DIAGRAMA DE FLUJO:	3

1. Objetivo:

Establecer lineamientos administrativos para el personal médico del servicio de Cirugía General del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

2. Alcance:

Aplica al personal médico del Servicio de Cirugía General.

3. Definiciones:

OPDHCGFAA: OPD Hospital Civil Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

Expediente Clínico: conjunto único de información y datos personales de un paciente; consta de documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, y de cualquier otra índole, en los cuales, el personal de salud deberá hacer los registros correspondientes a su intervención en la atención médica del paciente con apego a la NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico.

Invitados: Personal ajeno al servicio de Cirugía General que acude a exponer algún tema de interés para el servicio.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Dr. Salvador Alejandro Lima Córdova Médico Residente Cirugía General	Dr. Juan José Ulloa Robles Jefe del Servicio Cirugía General	Dr. Raúl Durán López Jefe De División De Cirugía

	PROCEDIMIENTO DE SESIONES ACADÉMICAS DE CIRUGÍA GENERAL	Código: PR-CH-CG-10
		Página 2 de 4
	DIVISIÓN DE CIRUGÍA	Fecha de Revisión: Julio 2018
		Versión vigente: 00

4.- Responsabilidades:

Elaboración y Actualización.

Médico Residente.

Aprobación

Jefe del Servicio.

Ejecución

Médicos Adscritos, Residentes, Enfermeras, Personal administrativo, Auxiliares administrativos y Trabajo Social.

Supervisión

Jefe del Servicio y Médicos Adscritos de Cirugía General.

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Jefe del servicio de Cirugía General, Médicos adscritos, Médicos Residentes y médicos invitados	Se reúnen el día y hora asignado (Martes y Jueves) en el aula de Cirugía General con la finalidad de que los residentes reciban clases.
	Jefe de Servicio de Cirugía General, Médico Adscrito, Médicos Invitados.	Imparten clases sobre temas de la especialidad de Cirugía General así como temas complementarios previamente programados.
	Jefe de Servicio de Cirugía General, Médico Adscrito, Médicos Residentes	Realizan actividades de manera rutinaria en un horario asignado, el cual varía de acuerdo a las necesidades del servicio, como son: revisiones de artículos bibliográficos, protocolos de investigación, laboratorios (talleres) de laparoscopia.

	PROCEDIMIENTO DE SESIONES ACADÉMICAS DE CIRUGÍA GENERAL	Código: PR-CH-CG-10
		Página 2 de 4
	DIVISIÓN DE CIRUGÍA	Fecha de Revisión: Julio 2018
Versión vigente: 00		

6. Documentos Aplicables:

- ✓ Expediente Clínico
- ✓ Material de gabinete y paraclínicos.
- ✓ Norma Oficial Mexicana del Expediente Clínico NOM-004-SSA3-2012.
- ✓ Material de revisión bibliográfica de actualidad.
- ✓ Artículos bibliográficos

7. Anexos

N / A.

8. Control de Cambios:

	Fecha	Motivo
00	Julio 2018	Alta del Documento

9. Diagrama de Flujo:



PROCEDIMIENTO DE SESIONES ACADÉMICAS DE CIRUGÍA GENERAL

Código: PR-CH-CG-10

Página 2 de 4

Fecha de Revisión: Julio 2018

Versión vigente: 00

DIVISIÓN DE CIRUGÍA

Procedimiento de las Sesiones Académicas del Servicio de Cirugía General

